Bogotá D.C. 24 de junio del 2025

La SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E., en cumplimiento de su Manual de Contratación, comunica la aceptación de la propuesta económica del proceso:

IC-051-2025 "SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL EN LOS GRUPOS 1, 2, 3 Y 4 PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CUMPLIMIENTO DEL CIA 736-2024 LOCALIDAD DE USAQUEN"

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA O PROVEEDOR:	TU SALUD H & G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S
RÉGIMEN DE VENTAS:	Común __X___ Simplificado _____
NIT:	900.259.168-6
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	Gilberto Orjuela Guerrero CC. 51948304
DIRECCIÓN:	Calle 62 No 22-16-30
CORREO ELECTRÓNICO:	gerencia@tusalud.com.co
NUMERO TELEFÓNICO:	6012356515 – 6012356732 - 6012354324

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL:	Material Médico Quirúrgico
CDP No:	688
FECHA DEL CDP:	12 de mayo del 2025

3. DESCRIPCIÓN TÉCNICA

ITEM	NOMBRE / DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL UNITARIO
GRUPO 1: AYUDAS PARA LA MOVILIDAD							
1	COCHE NEUROLOGICO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	A DEMANDA	$ 4.743.200	$ -	$ 4.743.200
2	SILLA DE RUEDAS CONVENCIONAL PEDIATRICA	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	A DEMANDA	$ 3.194.800	$ -	$ 3.194.800
3	SILLA DE RUEDA CONVENCIONAL BASICA JUNIOR /ADULTO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	A DEMANDA	$ 3.087.000	$ -	$ 3.087.000

ITEM	NOMBRE/ DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL UNITARIO
4	SILLA DE RUEDA CONVENCIONAL PLUSS JUNIOR /ADULTO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	A DEMANDA	$ 3.773.000	$ -	$ 3.773.000
5	SILLA DE RUEDAS EJECUTIVA PLEGABLE	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	A DEMANDA	$ 3.818.570	$ -	$ 3.818.570
6	SILLA DE RUEDAS EJECUTIVA MARCO FIJO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	A DEMANDA	$ 3.969.000	$ -	$ 3.969.000
7	SILLA DE RUEDAS EJECUTIVA MARCO FIJO CON SISTEMA DE SUSPENSIÓN	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	A DEMANDA	$ 4.875.500	$ -	$ 4.875.500
8	SILLA DE RUEDAS NEUROLOGICA BASICA EN ALUMINIO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	A DEMANDA	$ 5.390.000	$ -	$ 5.390.000
9	SILLA DE RUEDAS NEUROLOGICA PLUSS EN ALUMINIO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	A DEMANDA	$ 6.232.800	$ -	$ 6.232.800
10	SILLA DE RUEDAS TIPO CUIDADOR BASICA - ALUMINIO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	A DEMANDA	$ 2.655.800	$ -	$ 2.655.800
11	SILLA DE RUEDAS TIPO CUIDADOR PLUSS - ALUMINIO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	A DEMANDA	$ 3.248.700	$ -	$ 3.248.700
12	SILLA DE RUEDAS MOTORIZADA	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	A DEMANDA	$ 17.395.000	$ -	$ 17.395.000
13	SILLA DE TRANSFERENCIA	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	A DEMANDA	$ 8.820.000	$ -	$ 8.820.000
GRUPO 2: AYUDAS DE PROTECCION EN CASA, SOPORTE, BLANDO, CALZADO ORTOPEDICO, ARTRITICO Y DE BAJA COMPLEJIDAD							
14	ASIENTO DE DUCHA SIN ESPALDAR	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	A DEMANDA	$ 496.997	$ 94.429	$ 591.427
15	ASIENTO DE DUCHA CON ESPALDAR REGULABLE EN ALTURA	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	A DEMANDA	$ 653.583	$ 124.181	$ 777.764
16	ASIENTO PLEGABLE SANITARIO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	A DEMANDA	$ 663.051	$ 125.980	$ 789.031
17	SILLA DE SEGUIRIDAD PLEGABLE PARA DUCHA	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	A DEMANDA	$ 4.721.569	$ 897.098	$ 5.618.667
18	SILLA SANITARIA BARIATRICA	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	A DEMANDA	$ 1.202.133	$ -	$ 1.202.133
19	SILLA SANITARIA BASCULABLE JUNIOR PEDIATRICA O ADULTO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	A DEMANDA	$ 1.764.000	$ -	$ 1.764.000

ITEM	NOMBRE / DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL UNITARIO
20	SILLA DE BAÑO ESPECIAL TIPO PLAYERA	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	A DEMANDA	$ 5.384.235	$ 1.023.005	$ 6.407.240
21	SILLA SANITARIA CON RUEDAS PLEGABLE	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	A DEMANDA	$ 1.059.445	$ -	$ 1.059.445
22	SILLA SANITARIA FIJA CON O SIN RUEDAS	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	A DEMANDA	$ 1.035.533	$ -	$ 1.035.533
23	SILLA SANITARIA EN ACERO CON RUEDAS DE 20 A 24" ARO IMPULSOR	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	A DEMANDA	$ 1.744.400	$ -	$ 1.744.400
24	COJIN ANTIESCARAS MULTICELDAS PERFIL ALTO, MEDIO BAJO Y MAXIMA INMERSION	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	A DEMANDA	$ 2.561.176	$ 486.624	$ 3.047.800
25	COJIN DE POSICIONAMIENTO EN POLIURETANO Y GEL	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	A DEMANDA	$ 1.348.807	$ 256.273	$ 1.605.080
26	COJÍN ANTIESCARAS EN ESPUMA INYECTADO Y GEL	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	A DEMANDA	$ 1.383.433	$ 262.852	$ 1.646.286
27	COJÍN DE POSICIONAMIENTO EN ESPUMA INYECTADO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	A DEMANDA	$ 1.146.600	$ 217.854	$ 1.364.454
28	COJIN ANTIESCARAS EN ESPUMA	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	A DEMANDA	$ 462.233	$ 87.824	$ 550.058
29	COJIN DE COXIS	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	A DEMANDA	$ 164.925	$ 31.336	$ 196.261
30	COLCHON SOBRE MEDIDAS ANTIESCARAS EN ESPUMA PARA CAMA HOSPITALARIA	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	A DEMANDA	$ 1.068.200	$ 202.958	$ 1.271.158
31	COLCHON SOBRE MEDIDAS ANTIESCARAS EN ESPUMA SENCILLO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	A DEMANDA	$ 1.083.880	$ 205.937	$ 1.289.817
32	COLCHON SOBRE MEDIDAS ANTIESCARAS EN ESPUMA SEMI DOBLE DOBLE	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	A DEMANDA	$ 1.347.500	$ 256.025	$ 1.603.525
33	COLCHON SOBRE MEDIDAS ANTIESCARAS EN ESPUMA DOBLE	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	A DEMANDA	$ 1.675.800	$ 318.402	$ 1.994.202
34	TABLA DE TRANSFERENCIA	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 931.980	$ -	$ 931.980

ITEM	NOMBRE / DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL UNITARIO
35	SILLA ESPECIAL PARA DESPLAZAMIENTO POR ESCALERAS	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 14.598.733	$ -	$ 14.598.733
36	GRÚA MECANICA E HIDRAULICA	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 7.426.362	$ -	$ 7.426.362
37	PLANTILLAS CON REALCE (PAR)	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 127.596	$ -	$ 127.596
38	PLANTILLAS EN SILICONA (PAR)	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 154.840	$ -	$ 154.840
39	PLANTILLAS TIPO TULIS ALTO IMPACTO (PAR)	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 155.167	$ -	$ 155.167
40	PLANTILLAS TIPO TULIS BAJO IMPACTO (PAR)	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 150.920	$ -	$ 150.920
41	MEDIAS PARA VARICE DE COMPRESION GRADUADA KITX3 PARES	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 560.560	$ 106.506	$ 667.066
42	CALZADO PARA PIE DIABETICO ADULTO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 797.067	$ -	$ 797.067
43	CALZADO PARA PIE ARTRITICO ADULTO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 813.400	$ -	$ 813.400
44	CALZADO ORTOPEDICO ADULTO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 754.600	$ -	$ 754.600
45	CALZADO ORTOPEDICO PARA NIÑO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 679.467	$ -	$ 679.467
46	CALZADO DIABETICO PARA NIÑO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 764.400	$ -	$ 764.400
47	ABONATODOR DE TOMA AMPLIA	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 135.567	$ -	$ 135.567
48	BABERO PARA ADULTO MAYOR	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 113.615	$ -	$ 113.615
49	CEPILLO Y/O ESPONJA DE ASEO CORPORAL CON MANGO LARGO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 196.074	$ -	$ 196.074
50	COLOCADOR DE MEDIAS	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 134.750	$ -	$ 134.750
51	CUCHARA ADAPTADA PARA ALIMENTACIÓN	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 259.651	$ -	$ 259.651
52	CUCHILLO ADAPTADO PARA ALIMENTACIÓN	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 244.951	$ -	$ 244.951
53	CUCHARA POSTRERA ADAPTADA PARA ALIMENTACIÓN	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 235.151	$ -	$ 235.151

ITEM	NOMBRE / DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL UNITARIO
54	TENEDOR ADAPTADO PARA ALIMENTACIÓN	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 244.951	$ -	$ 244.951
55	MANILLAS ANTITEMBLOR	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 316.344	$ -	$ 316.344
56	PINZA ALCANZA OBJETOS	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 176.400	$ -	$ 176.400
57	TAPETE ANTIDESLIZANTE PARA DUCHA	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 157.764	$ -	$ 157.764
58	CALZADOR DE MANGO LARGO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 166.600	$ -	$ 166.600
59	INDIVIDUAL ANTIDESLIZANTE DE MESA	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 130.340	$ -	$ 130.340
60	PLATO ANTIDERRAME ADULTO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 393.633	$ -	$ 393.633
61	VASO ANTIDERRAME ADULTO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 325.033	$ -	$ 325.033
62	ELEVADOR DE SANITARIIO AJUSTABLE AL INODORO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 722.000	$ 137.180	$ 859.180
63	BARRAS DE SUJECION PARA BAÑO Y/O OTROS ESPACIOS	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 86.730	$ 16.479	$ 103.209
64	CAMA HOSPITALARIA SEMIELECTRICA	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 9.048.667	$ 1.719.247	$ 10.767.913
65	RAMPA DE ACCESO PORTATIL	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 1.937.244	$ 368.076	$ 2.305.321
GRUPO 3: DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL PARA PERSONAS CIEGAS O CON BAJA VISIÓN.							
66	BASTON DE ORIENTACION PARA PERSONA CIEGA IMPORTADO EN ALUMINIO DE 4 CAÑAS O 6 CAÑAS	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 700.700	$ -	$ 700.700
67	BASTON DE ORIENTACION PARA PERSONA CIEGA IMPORTADO EN FIBRA DE VIDRIO DE 4 CAÑAS 0 6 CAÑAS	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 955.500	$ -	$ 955.500
68	BASTON DE ORIENTACION PARA PERSONA CIEGA IMPORTADO EN FIBRA DE CARBONO DE 4 CAÑAS 0 6 CAÑAS	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 965.300	$ -	$ 965.300

ITEM	NOMBRE / DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL UNITARIO
69	BASTON DE ORIENTACION PARA PERSONA CON BAJA VISION IMPORTADO EN ALUMINIO DE 4 CAÑAS O 6 CAÑAS	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 700.700	$ -	$ 700.700
70	BASTON DE ORIENTACION PARA PERSONA CON BAJA VISION IMPORTADO EN FIBRA DE VIDRIO DE 4 CAÑAS 0 6 CAÑAS	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 955.500	$ -	$ 955.500
71	BASTON DE ORIENTACION PARA PERSONA CON BAJA VISION IMPORTADO EN FIBRA DE CARBONO DE 4 CAÑAS 0 6 CAÑAS	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 965.300	$ -	$ 965.300
72	BASTON DE ORIENTACION PARA PERSONA SORDOCIEGA IMPORTADO EN ALUMINIO DE 4 CAÑAS O 6 CAÑAS.	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 700.700	$ -	$ 700.700
73	BASTON DE ORIENTACION PARA PERSONA SORDOCIEGA IMPORTADO EN FIBRA DE VIDRIO DE 4 CAÑAS O 6 CAÑAS.	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 955.500	$ -	$ 955.500
74	BASTON DE ORIENTACION PARA PERSONA SORDOCIEGA IMPORTADO EN FIBRA DE CARBONO DE 4 CAÑAS 0 6 CAÑAS.	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 965.300	$ -	$ 965.300
75	ATRIL PARA BAJA VISIÓN EN MADERA GRADUABLE GRANDE	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 372.400	$ -	$ 372.400
76	ATRIL PARA BAJA VISIÓN EN MADERA PEQUEÑO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 323.400	$ -	$ 323.400
77	LAMPARA PORTATIL DE ESCRITORIO PARA PERSONAS CON BAJA VISION	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 356.132	$ -	$ 356.132
78	LUPA DE MANO CON LUZ LED	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 473.667	$ -	$ 473.667

ITEM	NOMBRE / DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL UNITARIO
79	LUPA DE MANO CON SOPORTE Y LUZ LED	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 480.200	$ -	$ 480.200
80	LUPA DIGITAL MAGNIFICADOR ELECTRÓNICO PORTABLE 5PULGADAS	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 3.337.063	$ -	$ 3.337.063
81	TELESCOPIO MANUAL MONOCULAR 8*20	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 1.149.050	$ -	$ 1.149.050
82	ABACO ABIERTO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 164.150	$ -	$ 164.150
83	ABACO CERRADO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 156.800	$ -	$ 156.800
84	PIZARRA BRAILLE METALICA	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 176.727	$ -	$ 176.727
85	PIZARRA BRAILLE PLASTICA: DE HOJA COMPLETA	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 207.107	$ -	$ 207.107
86	PIZARRA BRAILLE PLASTICA: DE 9 x 30 CAJETINES	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 196.000	$ -	$ 196.000
87	GUIA PARA ESCRITURA Y LECTURA	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 151.753	$ -	$ 151.753
88	GUIA PARA FIRMAS	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 85.913	$ -	$ 85.913
89	REGLETA APRESTAMIENTO RENGLÓN SENCILLO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 148.633	$ -	$ 148.633
90	REGLETA APRESTAMIENTO DOBLE RENGLÓN	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 166.600	$ -	$ 166.600
91	CALCULADORA PARLANTE DE MESA PARA PERSONAS CIEGAS Y BAJA VISION	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 336.875	$ -	$ 336.875
92	CALCULADORA CIENTIFICA PARLANTE PARA PERSONAS CIEGAS Y BAJA VISION	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 3.841.600	$ -	$ 3.841.600
93	CUADERNO PARA ESCRITURA BRAILLE PAQUETE X 3	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 179.340	$ -	$ 179.340
94	RESMILLA DE HOJAS PARA ESCRITURA DE BRAILLE	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 181.300	$ -	$ 181.300
95	CUADERNO PAUTADO PARA BAJA VISION PAQUETE X 3	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 194.285	$ -	$ 194.285

ITEM	NOMBRE / DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL UNITARIO
96	RESMILLA DE HOJAS DE PAPEL PAUTADO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 220.500	$ -	$ 220.500
97	TECLADO AMPLIADO DE ALTO CONTRASTRE CON ADAPTACION EN BRAILLE	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 1.419.775	$ -	$ 1.419.775
98	KIT DE GEOMETRIA BRAILLE	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 301.350	$ -	$ 301.350
99	CINTA METRICA PARA PERSONAS CIEGAS O BAJA VISION BRAILLE	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 147.000	$ -	$ 147.000
100	RELOJ PARLANTE CON PULSO METALICO CON NUMEROS EN ALTO CONTRASTE	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 630.467	$ -	$ 630.467
101	RELOJ PARLANTE CON PULSO EN CUERO CON NUMEROS EN ALTO CONTRASTE	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 591.267	$ -	$ 591.267
102	RELOJ BRAILLER CON PULSO METALICO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 714.420	$ -	$ 714.420
103	RELOJ BRAILLER CON PULSO EN CUERO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 709.193	$ -	$ 709.193
104	DESPERTADOR PARLANTE	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 262.967	$ -	$ 262.967
105	TERMOMETRO PARLANTE EN ESPAÑOL	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 453.740	$ -	$ 453.740
106	TENSIÓMETRO PARLANTE EN ESPAÑOL	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 713.006	$ -	$ 713.006
107	ENHEBRADOR CON AGUJAS	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 122.827	$ -	$ 122.827
108	JUEGO DE AJEDREZ ADAPTADO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 355.740	$ -	$ 355.740
109	JUEGO RUMMY Q BRAILLE	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 388.733	$ -	$ 388.733
110	DOMINO EN BRAILLE	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 310.333	$ -	$ 310.333
111	ROMPECABEZAS BRAILLE	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 398.533	$ -	$ 398.533
112	CRUCIGRAMA EN BRAILLE	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 392.000	$ -	$ 392.000
113	BALON SONORO DE FUTBOL	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 344.960	$ -	$ 344.960

ITEM	NOMBRE / DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL UNITARIO
114	BALON SONORO DE BALONCESTO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 358.027	$ -	$ 358.027
115	INDICADOR DE NIVEL DE LIQUIDOS SONORO VIBRANTE	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 191.100	$ -	$ 191.100
116	DOSIFICADOR DE ACEITE Y VINAGRE	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 158.025	$ -	$ 158.025
117	CUCHARAS MEDIDORAS BRAILLE COCINA	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 280.525	$ -	$ 280.525
118	CUCHILLO SEGURO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 155.085	$ -	$ 155.085
119	JUEGO DE SAL Y PIMIENTA EN BRAILLE SALERO PIMENTERO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 319.235	$ -	$ 319.235
120	BASCULA DE COCINA PARLANTE EN ESPAÑOL	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 916.627	$ -	$ 916.627
121	DETECTOR DE COLORES PARLANTE	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 1.407.525	$ -	$ 1.407.525
122	CORTAUÑAS AUTOMATICO PARA PERSONAS CIEGAS	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 352.800	$ -	$ 352.800
123	CORTAUÑAS CON LUPA DE CALIDAD OPTICA CON BAJA VISÓN	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 277.667	$ -	$ 277.667
124	GRABADORA PERIODISTICA DIGITAL	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 1.130.603	$ 214.815	$ 1.345.418
125	EL DISPOSITIVO MÓVIL ACCESIBLE (DIMA)	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 2.343.205	$ 445.209	$ 2.788.414
	GRUPO 4: AYUDAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA						
126	ROMPECABEZAS NIVEL BÁSICO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 167.907	$ 31.902	$ 199.809
127	ROMPECABEZAS DE FICHAS NIVEL MEDIO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 193.713	$ 36.806	$ 230.519
128	ROMPECABEZAS DE FICHAS NIVEL ALTO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 314.907	$ 59.832	$ 374.739
129	ROMPECABEZAS EN MADERA MULTIFORMAS	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 316.050	$ 60.050	$ 376.100
130	ROMPECABEZAS FRACTAL PARA ADULTOS	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 414.050	$ 78.670	$ 492.720
131	ROMPECABEZAS 3D -NIVEL ALTO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 262.967	$ 49.964	$ 312.930
132	JUEGOS DE CONCENTRACIÓN	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 286.650	$ 54.464	$ 341.114

ITEM	NOMBRE / DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL UNITARIO
133	LOTERIA DE OPERACIONES MATEMÁTICAS	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 143.407	$ 27.247	$ 170.654
134	DOMINÓ INFANTIL SUMAS	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 131.973	$ 25.075	$ 157.048
135	DOMINÓ INFANTIL RESTAS	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 131.973	$ 25.075	$ 157.048
136	DOMINÓ INFANTIL MULTIPLICACIÓN	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 138.507	$ 26.316	$ 164.823
137	DOMINÓ INFANTIL DIVISIÓN	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 149.695	$ 28.442	$ 178.137
138	CAJA DE MATEMATICAS	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 245.000	$ 46.550	$ 291.550
139	SET DE PLANTADO Y ENHEBRADO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 343.980	$ 65.356	$ 409.336
140	ENGRANAJES Y MOVIMIENTOS	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 511.233	$ 97.134	$ 608.368
141	BALANCIN DE LABERINTO EN MADERA	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 378.280	$ 71.873	$ 450.153
142	TABLA DE BALANCEO ZIG-ZAG EN MADERA	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 325.033	$ 61.756	$ 386.790
143	TAPETE EN CAUCHO ESPUMA	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 375.667	$ 71.377	$ 447.043
144	JUEGO DE REGLETAS EN MADERA X 100	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 267.213	$ 50.771	$ 317.984
145	LABERINTO DE PROPORCIONES	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 288.773	$ 54.867	$ 343.640
146	CUBO DE LA VIDA DIARIA	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 222.460	$ 42.267	$ 264.727
147	JUEGO DE PUNTERIA DE RANITA MATEMATICA	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 247.450	$ 47.016	$ 294.466
148	FICHAS DE CONSTRUCCIÓN NIVEL BÁSICO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 402.780	$ 76.528	$ 479.308
149	FICHAS DE CONSTRUCCIÓN NIVEL MEDIO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 467.133	$ 88.755	$ 555.889
150	FICHAS DE CONSTRUCCIÓN NIVEL ALTO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 601.067	$ 114.203	$ 715.269
151	CAJA DE SILUETAS PARA INSERTAR	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 462.233	$ 87.824	$ 550.058
152	PATRON DE SECUENCIA RECTO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 248.675	$ 47.248	$ 295.923

ITEM	NOMBRE / DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL UNITARIO
153	PATRON DE SECUENCIA CURVILINEO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 269.500	$ 51.205	$ 320.705
154	ESPIRAL MANO - PIE	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 457.333	$ 86.893	$ 544.227
155	PLANTILLAS PARA PREESCRITURA	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 188.650	$ 35.844	$ 224.494
156	SCRABBLE JUNIOR	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 333.200	$ 63.308	$ 396.508
157	SCRABBLE ORIGINAL	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 409.313	$ 77.770	$ 487.083
158	TABLERO DE COMUNICACIÓN DE 9 MENSAJES	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 2.074.333	$ 394.123	$ 2.468.457
159	TABLERO DE COMUNICACIÓN DE 4 MENSAJES	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 1.793.400	$ 340.746	$ 2.134.146
160	LOTERIA CON TEMÁTICA ACCIONES (VERBOS - PALABRAS)	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 182.280	$ 34.633	$ 216.913
161	KIT DE LOTERIAS DE LENGUAJE DE SEÑAS	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 221.970	$ 42.174	$ 264.144
162	KIT LOTERIA LENGUAJE DE SEÑAS	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 312.293	$ 59.336	$ 371.629
163	JUEGO DE BLOQUES SONORO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 520.053	$ 98.810	$ 618.863
164	GIMNASIO EN ESPUMA	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 2.598.960	$ 493.802	$ 3.092.762
165	CUBO APRENDIZAJE MÚLTIPLE	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 656.600	$ 124.754	$ 781.354
166	ÁRBOL DE APRENDIZAJE	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 789.880	$ 150.077	$ 939.957
167	BATERIA DE DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS BAJA COMPLEJIDAD	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 293.020	$ 55.674	$ 348.694
168	BATERIA DE DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS MEDIA COMPLEJIDAD	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 300.125	$ 57.024	$ 357.149
169	BATERIA DE DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS ALTA COMPLEJIDAD	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 307.475	$ 58.420	$ 365.895
170	EL DISPOSITIVO MÓVIL ACCESIBLE (DIMA)	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 2.148.374	$ 408.191	$ 2.556.565

ITEM	NOMBRE / DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL UNITARIO
171	XILOFONO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 335.291	$ 63.705	$ 398.996
172	CAMPANAS	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 309.680	$ 58.839	$ 368.519
173	TAMBOR	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 236.833	$ 44.998	$ 281.832
174	SAPO MUSICAL	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 149.695	$ 28.442	$ 178.137
175	MARACAS	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 136.465	$ 25.928	$ 162.393
176	KIT ESQUEMA CORPORAL	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 227.850	$ 43.292	$ 271.142
177	JUEGO RUMMY Q	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 294.980	$ 56.046	$ 351.026
178	LIBROS DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA PARA ADULTO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 808.010	$ 153.522	$ 961.532
179	DOMINÓ EN TEXTURAS	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 129.605	$ 24.625	$ 154.230
180	TORRE DE TEXTURAS	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 274.400	$ 52.136	$ 326.536
181	JUEGO DE MEDA ECO-CICLO	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 404.740	$ 76.901	$ 481.641
182	JUEGO DE ESTIMULACIÓN SENSORIAL	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 418.133	$ 79.445	$ 497.579
183	CASITA PARA ENCAJAR	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 356.067	$ 67.653	$ 423.719
184	KIT DE ARTE MANDALAS	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 274.400	$ 52.136	$ 326.536
185	KIT DE ARTE 5D DIAMANTE MANDALAS	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 381.220	$ 72.432	$ 453.652
186	EQUIPO PSICOMOTOR	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 3.669.120	$ 697.133	$ 4.366.253
187	TAPETE TACTIL	VERIFICAR EN EL ANEXO TECNICO	A DEMANDA	UNIDAD	$ 345.450	$ 65.636	$ 411.086

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES NOVENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($226.090.943)
FORMA DE PAGO:	Noventa (90) Días
PLAZO DE EJECUCIÓN	Ocho (8) meses

4. SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOMBRE:	Ingrid Paola Lozano Torres
CARGO:	Directora Gestión del Riesgo en Salud
CORREO ELECTRÓNICO:	direccionGestiondelriesgo@subrednorte.gov.co
NUMERO DE CONTACTO	3174224072

5. GARANTÍAS DE EXIGIBILIDAD

RIESGO A AMPARAR	PORCENTAJE	VIGENCIA
De la calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10% del monto del contrato.	Plazo máximo previsto para la aceptación del contrato o suscripción del contrato y cuatro (4) meses.
Del cumplimiento del contrato	10% del monto del contrato.	Plazo máximo previsto para la aceptación del contrato o suscripción del contrato y cuatro (4) meses.

Nota: Las prórrogas, adiciones o modificaciones que se surtan en la ejecución del contrato, deberán ampliar las coberturas en tiempo y en valor de la póliza correspondiente dentro del término establecido.

6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Generales:

a) Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, de conformidad a la oferta y condiciones exigidas en los estudios previos.
b) Actuar de buena fe y abstenerse de realizar cualquier cambio en las condiciones iniciales del contrato sin previo visto bueno del supervisor del mismo o del ordenador del gasto.
c) Garantizar que todos los recursos adquiridos en virtud de la correcta ejecución contractual tengan un origen acorde a la normatividad vigente y la legalidad.
d) Mantener durante la ejecución, prórrogas y/adiciones del contrato, las mismas condiciones exigidas en los estudios previos y ofrecidas en la oferta, en términos de calidad, precio, características especiales y disponibilidad.
e) Suscribir el contrato, el acta de inicio de ejecución y garantía dentro de los tiempos solicitados.
f) Presentar ante el supervisor del contrato para la generación de la certificación de cumplimiento, la factura, informes, ingreso al almacén y certificación de pago de aportes parafiscales o documento equivalente suscrito por el representante legal, revisor fiscal o quien haga sus veces, dentro de los plazos establecidos.
g) Presentar ante la dirección financiera (central de cuentas por pagar) de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, la certificación de cumplimiento, la factura y soportes respectivos para su correspondiente radicación.
h) Notificar a la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. de cualquier inconveniente que impida la debida ejecución del contrato ya sea que provenga de causas externas o de su propia organización, con el fin de tomar los correctivos del caso para garantizar la óptima prestación del servicio.
i) Dar cumplimiento a los protocolos, procesos y procedimientos institucionales, sistema obligatorio de garantía de la calidad institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, en el marco de operación de los componentes del sistema único de habilitación, auditoria para el mejoramiento de la calidad, sistema único de acreditación y sistema de información.
j) Ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas, y/o plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a las evaluaciones y recomendaciones emitidas por los órganos externos, supervisor del contrato y/o directrices internas.

k) Conocer, divulgar y aplicar la política ambiental establecida por la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.
l) Subir a la plataforma del SECOP II las facturas correspondientes, para su respectiva aprobación o rechazo por parte del supervisor del contrato.
m) Cumplir con el Decreto N° 317 de 2021 de la secretaria general de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, alineándose a los objetivos del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, para minimizar los impactos negativos al ambiente, respecto a la adquisición y consumo de plástico de un solo uso.
n) Para el cumplimiento de lo señalado en el decreto 332 de 2020, el supervisor del contrato deberá solicitar al contratista los documentos necesarios para corroborar la contratación de las mujeres durante el periodo de ejecución del contrato en los porcentajes indicados en el artículo tercero (3) del decreto en mención, para lo cual será válida la manifestación bimensual bajo juramento del Representante legal y del Revisor Fiscal del contratista, sin perjuicio de otros mecanismos de verificación que establezca la supervisión de cada contrato.

7. OBLIGACIONES ESPECIFICAS

a) Entregar garantía de acuerdo a lo solicitado en especificaciones técnicas para los productos, servicio de asesoría, entrenamiento y ajustes para el grupo de movilidad. (se debe entregar documento (tarjeta) en original y una copia en PDF (hoja), para cada uno de los elementos.

b) Entregar garantía de acuerdo a lo solicitado en especificaciones técnicas para los productos, servicio de asesoría, entrenamiento y ajustes para el grupo de higiene, protección en casa, soportes blandos y zapatos ortopédicos y baja complejidad. (se debe entregar documento (tarjeta) y una copia en PDF (hoja) para cada uno de los elementos.
c) Entregar los bienes adquiridos debidamente empacados y con protocolos de limpieza que garanticen su conservación en condiciones normales de almacenamiento, los cuales deberán ser originales, nuevos, no remanufacturados ni repotenciados, de primera calidad de conformidad con las especificaciones técnicas.
d) Asumir el costo de traslado, entrega y puesta en funcionamiento de los elementos en el lugar donde indique el supervisor del contrato. (Unidades de servicios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., Fondos de Desarrollo Local y/o domicilio del usuario cuando aplique).
e) Asumir los gastos de la adquisición de materiales, equipos, herramientas, personal o cualquier otro, necesarios para el desarrollo del objeto del contrato.
f) Garantizar la calidad y características de los bienes suministrados y se obliga a remplazar a sus expensas a entera satisfacción y sin costo alguno para la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. aquellos elementos que resulten de mala calidad o con defectos de producción en el término que el supervisor le señale.
g) Garantizar que los elementos adquiridos cuentan con las autorizaciones legales a que haya lugar expedidas por las autoridades competentes.
h) Poner en funcionamiento los bienes adquiridos, en donde lo indique el supervisor del contrato.
i) Entregar manuales de funcionamiento y operación en idioma castellano y en medio físico, el día que se haga la entrega de los productos de acuerdo a lo establecido por el supervisor, en caso que esté en idioma diferente, entregar la respectiva traducción, si el bien los tiene.
j) Entregar manuales de funcionamiento y operación, en idioma castellano, en braille (para los elementos del grupo 3 - visuales) y audios el día que se haga la entrega de los productos de acuerdo a lo establecido por el supervisor, en caso que esté en idioma diferente, entregar la respectiva traducción, si el bien los tiene.
k) Dar mantenimiento correctivo y preventivo, durante el período de garantía de los bienes sin costo adicional para la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. en los casos que se requiera.
l) Dar respuesta dentro de un tiempo máximo de ocho (8) horas, siguientes a la solicitud realizada por la entidad (vía telefónica u otro medio) en caso de requerirse mantenimiento correctivo a los bienes entregados.
m) El proveedor deberá garantizar el acompañamiento técnico para la instalación, entrega y entrenamiento de los dispositivos de asistencia personal en el domicilio del usuario: en el caso de las camas, colchones

antiescaras, elevadores, barras, grúas, silla especial para desplazamiento por escaleras y otros que requieran instalación; esta responsabilidad será exclusiva del proveedor, para lo cual deberá garantizar el acompañamiento de un profesional o técnico con experiencia en grupo de movilidad, grupo de protección y línea blanda, esta experiencia debe ser acreditada mediante la hoja de vida y certificaciones del profesional o técnico en rehabilitación o carreras afines, que acredite como mínimo 1 (un) año de experiencia en toma de medidas en caso que se requiera e instalación de elementos de grupo (1) de movilidad, grupo (2) de higiene y autocuidado (cuando aplique).

n) Los Dispositivos de asistencia Personal solicitadas debe ser elaboradas sobre medidas, debidamente adaptadas de acuerdo a la necesidad de cada uno de los solicitantes y serán entregadas a la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. una vez el usuario refiera plena satisfacción al momento de la prueba.
o) Los Dispositivos de asistencia Personal que no requieran especificaciones sobre medidas deberán ser entregadas dentro de los 20 días siguientes a la solicitud efectuada por el supervisor del contrato.
p) Los Dispositivos de Asistencia Personal que requieran elaboración sobre medidas o fabricación deberán ser entregadas dentro de los 45 días siguientes a la solicitud efectuada por el supervisor del contrato.
q) El contratista deberá proveer temporalmente al usuario el Dispositivo de Asistencia Personal, cuando haciendo uso de la garantía no pueda contar con su Dispositivo de Asistencia Personal - Ayuda Técnica.
r) Ajustar las ayudas técnicas entregadas en los casos que se requiera en un plazo no mayo de 8 días calendario.
s) Los dispositivos de asistencia personal sillas de ruedas y camas hospitalarias deben estar identificadas con logos del Fondo de Desarrollo Local y la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. en espaldar en el caso de sillas de ruedas y placa en camas, las sillas de ruedas deberán venir marcadas con el arte aprobada por la oficina de prensa de la Alcaldía Local, de donde se solicite el Dispositivo de Asistencia Personal – Ayudas Técnica.
t) Se requiere generar espacios de actualización con el equipo profesional en temas relacionados a nuevas tecnologías y la correcta prescripción de dispositivos que se requiera, los cuales serán concertados entre el proveedor y la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.
u) Entregar garantía de 1 año para los elementos de tecnología (DIMA, Calculadora científica, balanza parlante, glucómetro y tensiómetro, por ejemplo), servicio de asesoría, entrenamiento y ajustes para el grupo de dispositivos visuales.
v) Entrega de garantía de 6 meses para los demás elementos que conforman el grupo 3 (visuales) y grupo 4 (cognitivos).
w) El proveedor deberá garantizar el acompañamiento técnico en las entregas grupales de los dispositivos de asistencia personal en el espacio definido por el supervisor del contrato.
x) El proveedor deberá garantizar la retoma de medidas de sillas de ruedas ejecutivas y neurológicas cuando sea necesario con el fin de asegurar un ajuste adecuado a las condiciones biomecánicas y posturales del usuario.
y) Los elementos deberán ser entregados en una bolsa tipo cambel con medidas de 50 cm de ancho x 45 cm de alto y fuelle de 17 cm, la cual deberá venir contramarcada en el color e imagen institucional aprobada por el Fondo de Desarrollo Local.

Cargo funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Aprobado por: Director Contratación	Ana Tatiana Quintana Torres	
Revisado por: Líder de Bienes y Servicios	Cindy Elizabeth Rojas Neira	
Proyecto: Contratista de Bienes y Servicios	Roger Tordecilla Rossi	